



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 359
QUILLON, martes 26 abril 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-347
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-356

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS STIEFEL DE CHILE Y CIA.LTDA.

RUT:79.541.150-K

LA SUMA DE \$:27.370 ✓

Y SON:VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS STIEFEL DE CHILE Y CIA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SEVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	27.370 ✓		79541150-K	F-1013444
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		27.370 ✓	79541150-K	C-0

TOTALES : 27.370 ✓ 27.370

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA


 V°B° TESORERO
 Depto. de

28 ABR. 2016
 29 ABR 2016
 RECIBI CONFORME